IPS Prevenlab

NIT 901700806-1
Calle 140C No. 94D-38 Cons. 202
BOGOTA D.C.-SUBA (Bogotá D.C.)
Lic. Salud Ocupac. 27740 de 24/07/2025

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

H.C. 1127955206

Fecha: 27-octubre-2025 9:32 am
Impresión: 27-octubre-2025 9:32 am



Paciente: **GONZALEZ GUTIERREZ ROSSIMAR**
Doc.Iden.: **CC1127955206** Edad: 40 Años Sexo: F
Entidad: **PARTICULAR**
Act. Economic: N/D
Empresa: N/D
Dirección: CARRERA 109 A N 151-09
Adm. Salud: Compensar E.P.S.
Admin.Riesgos POSITIVA
Estrato: 3
Cargo: NUTRICIONISTA
Teléfono: 3173751987 Estado civil: SOLTERO(A)
Admin.Pension COLFONDOS

TIPO DE EVALUACION: PRE-INGRESO

Se certifica que GONZALEZ GUTIERREZ ROSSIMAR identificada con documento de identidad CC 1127955206 fue valorada, luego de lo cual se emite el siguiente concepto para desempeñar el cargo de NUTRICIONISTA:

RESTRICCIONES:
Ninguna

RECOMENDACIONES:
Médicas y Terapéuticas:
Control rutinario anual por optometría en EPS.
Uso a necesidad de anteojos o lentes correctivos.
Alimentación balanceada
Actividad física regular
Estilos de vida saludable

Médico-Laborales:
Adhierase a las medidas de bioseguridad implementadas en su lugar de trabajo
Uso de elementos de protección personal según riesgo y necesidad del cargo
Higiene postural Y Correcta ergonomía
Realización de pausas activas generales con enfasis en columna
Permitase cambios de postura durante la actividad laboral

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:

CUPS	Servicio	Resultado
890201	ENFASIS OSTEOMUSCULAR	ANORMAL

OTRAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS
Ninguna

Lina Paola Castañeda G
Médico y Cirujano General
R.M. 1020770528
Esp. Salud Ocupacional
Resolución 5046 U.Rosario

Lina Paola Castañeda G
Médico y Cirujano General
R.M. 1020770528
Esp. Salud Ocupacional
Resolución 5046 U.Rosario

Medico(a): CASTAÑEDA GUTIERREZ LINA PAOLA
Registro médico: 1020770528
Licencia en Salud Ocupacional: 5046 DE 13-05-19

GONZALEZ GUTIERREZ ROSSIMAR
CC1127955206

La información consignada en este certificado está basada en los datos consignados en la historia clínica ocupacional producto de la información suministrada por el trabajador y de la evaluación médica efectuada. El trabajador(a) declara que los datos aportados por él (ella) son veraces y reales y acepta que la omisión, inclusión errónea o alteración de estos tiene implicaciones en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y las que el empleador determine. Este certificado será conocido por el empleador en virtud de lo previsto en la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio del Trabajo.